

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL. SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31200044

No. Crédito 5331000426

Adeudo \$6,470.88

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

212209

NOMBRE:

**GAYTAN TOBIAS GABRIEL** 

DOMICILIO: 20 DE NOVIEMBRE No. 60 / SARABIA NUEVA ROSITA C.P.26820

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

COLONIA:

SIN COLONIA.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GATG770418240

Oficio

#### ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 25 de Octubre de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 24 de Noviembre de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med. Descripción No Series

Pieza

VEHICULO

\$10

MODELO

1966

CHEVROLET

**PLACAS** 

FY78465

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8,16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94, 117, 118, 119, 120, 121, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 135-BIS, 135-TER, 136, 140, 142, 143, 153, 156, 157 y 158 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31200044

No. Crédito 5331000426

Adeudo \$6,470.88

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

212209

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

NOMBRE:

GAYTAN TOBIAS GABRIEL

DOMICILIO: 20 DE NOVIEMBRE No. 60 / SARABIA NUEVA ROSITA C.P.26820

COLONIA: SIN COLONIA.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GATG770418240

Oficio

#### ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 25 de Octubre de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 24 de Noviembre de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Descripción

No Series

Pieza

VEHICULO

\$10

MODELO

1966

CHEVROLET

**PLACAS** 

FY78465

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8,16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94, 117, 118, 119, 120, 121, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 135-BIS, 135-TER, 136, 140, 142, 143, 153, 156, 157 y 158 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL. SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31200044

No. Crédito 5331000426

Adeudo \$6,470.88

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

212209

NOMBRE:

**GAYTAN TOBIAS GABRIEL** 

DOMICILIO: 20 DE NOVIEMBRE No. 60 / SARABIA NUEVA ROSITA C.P.26820

COLONIA:

SIN COLONIA.

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GATG770418240

Oficio

#### **ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificacion del presente acuerdo.

Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO .- Notifiquese.

SUFRAGIO FFECTIVO, NO REELECCION.

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 5 DE JULIO DE 2023 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

HC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31200044

No. Crédito 5331000426

Adeudo \$6,470.88

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

212209

NOMBRE:

**GAYTAN TOBIAS GABRIEL** 

DOMICILIO: 20 DE NOVIEMBRE No. 60 / SARABIA NUEVA ROSITA C.P.26820

COLONIA:

SIN COLONIA.

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GATG770418240

Oficio

#### **ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificacion del presente acuerdo.

Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO. - Notifiquese.

UFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

SAN JUAN DE SABINAS, OPAHUILA A 5 DE JULIO DE 2023 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31200044

No. Crédito 5331000426

Adeudo \$6,470.88

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

212209



NOMBRE: GAYTAN TOBIAS GABRIEL

DOMICILIO: 20 DE NOVIEMBRE No. 60 / SARABIA NUEVA ROSITA C.P.26820

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GATG770418240

Oficio

#### **ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día	del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párra	fo, 120 segundo párrafo, 131 y
132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. Fi	ALCON MARTINEZ YOLANDA
M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SAB	NAS, Coahuila, en el domicilio
del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de	
le fueron embargados con fecha 24 de Noviembre de 2021 y cerciorado de ser este el domici	
nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresam	
presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto	
citatorio de fecha de v se deió con	logal, que pressure
quien dio ser	de que el contribuyente o su
citatorio de fecha de de, y se dejó con quien dijo ser , a efectore presentante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del	mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continu	ar la diligencia de notificación.
nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal,	manifestando la persona que
atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su represental	nte legal, razón por la cual se
entiende la notificación con el C	guien manifiesta ser
entiende la notificación con el C, quien se identifica con que se ostenta mediante documento notarial número e	v acredita la personalidad con
que se ostenta mediante documento notarial número e	xpedido por
de fecha persona ante la cua	el suscrito se identifica como
de fecha, persona ante la cual Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se	acredita en la constancia de
identificación oficial número AGEF/4996/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con viger	icia del 2 de Enero de 2023 al
31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Admi	
Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos de Coahuilas de Coahuil	
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila	
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11	de mayo de 2018 modificado
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento	
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órg	ano oficial del día 15 de enero
de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fo	
Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo	
datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir ob	
portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del	
de fecha 5 de Julio de 2023, que en este acto se notif	
autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación	iod illionio que contiene illina

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR** 

**EL NOTIFICADO** 

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31200044

No. Crédito 5331000426

Adeudo \$6,470.88

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

212209



NOMBRE: GAYTAN TOBIAS GABRIEL

DOMICILIO: 20 DE NOVIEMBRE No. 60 / SARABIA NUEVA ROSITA C.P.26820

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GATG770418240

Oficio

#### **ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del dia del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y
132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA
M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio
del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de depositario de los bienes que
le fueron embargados con fecha 24 de Noviembre de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el
nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la
presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que precedió
citatorio de fecha de de , y se dejó con
quien dio ser
representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación,
nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que
atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, mannestando la persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se
entiende la notificación con el C. , quien manifiesta ser
entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, y acredita la personalidad con gue se estante mediante decumente neterial número.
, queri se identifica con y acredita la personalidad con
que se ostenta mediante documento notarial número expedido por
de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de
Notificador - Ejecutor facultado para flevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación eficial existencia del 2 de Energ de 2003 el
identificación oficial número AGEF/4996/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al
31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución
Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR** 

**EL NOTIFICADO** 

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31200044

No. Crédito 5331000426

Adeudo \$6,470.88

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

212209

IBRE: GAYTAN TOBIAS GABRIEL IICILIO: 20 DE NOVIEMBRE No. 60 / SARABIA NUEVA ROSITA C.P.26820 ONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD	
ICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GATG7704	1182 <mark>4</mark> 0
	Oficio
Asi	unto: CITATORIO
SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a de	de
C. REPRESENTATE LEGAL DE GAYTAN TOBIAS GABRIEL	
Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su o DE NOVIEMBRE No. 60 C.P 26820 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerc domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmisiendo las horas del día de de de notificar el oficio número, de fecha 5 de Julio cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados	ciorado(a) de ser este el ueble en que se actúa, con el objeto de de 2023, a través del
Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal ri persona que atiende el presente citarorio que no se encontraba en el domicilio manifesto responder al nombre de quier y el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su	o ya señalado, la cual en n se identifica con a la cual se le entregó

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR** 

para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Firma:

Nombre:

no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31200044

No. Crédito 5331000426

**Adeudo** \$6,470.88

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

212209

NOMBRE: GAYTAN TOBIAS GABRIEL DOMICILIO: 20 DE NOVIEMBRE No. 60 / SARABIA NUEVA ROSIT COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA	
	Oficio
	Asunto: CITATORIO
SAN JUAN DE SABINAS , Coah;	a de de
C. REPRESENTATE LEGAL DE GAYTAN TOBIAS GABRIEL	
Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituy DE NOVIEMBRE No. 60 C.P 26820 Colonia SIN COLONIA d domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y no siendo las horas del día de notificar el oficio número, cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los	le esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el omenclatura del inmueble en que se actúa
Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su R persona que atiende el presente citarorio que no se encon manifesto responder al nombre de	traba en el domicilio ya señalado, la cual en quien se identifica con y a la cual se le entregó Contribuyente o de su Representante Legal; para desahogar la diligencia de notificacion

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR** 

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

10

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS

JUAN DE SABINAS Nº. Multa 3/200044

No. Crédito: 5331000426

ADEUDO \$ 6,470.88 Expediente 2,3,4,5,6,9,8,9,10

MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES



Administración Fiscal General

Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicilio a lado del domicilio del contribuyente, informe proporcionado por notificador-ejecutor adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotando las instancias de búsqueda de rentística en los padrones Estatales. La presenta acta se levanta bajo protesta de decir verdad y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distintas a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 237 del Código Penal para el estado de Coahuila de Zaragoza.

Se levanta la presente acta siendo las horas del día de decir de decir de decir de del 2023.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

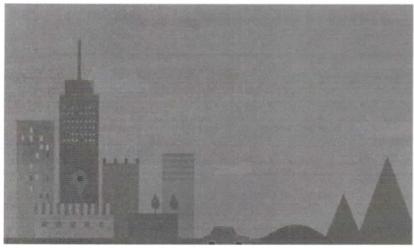
Lo lacado talas.

Po lacado Magdalecca talas Harrines

Manuel Acuña #8 Col. Comercial Tel. (861)6143401 Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

#### Google Maps 20 de Noviembre 60





## 20 de Noviembre 60

Edificio multiusos











Indicaciones

Guardar

Cerca

Enviar al teléfono

Compartir



20 de Noviembre 60, Sarabia, 26820 Nueva Rosita, Coah.



#### Administración Fiscal General

DOMICILIO: COLONIA: MUNICIPIO:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS Nº. Multa 3/2 00044 No. Crédito: 5331000426 ADEUDO \$ 6, 470.88 Expediente 2,3,4,5,6,7,8,9,10
MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 14-15, horas del día 07 del mes Agosto del año 2023 el suscrito Column Alberto Rocky del del mes Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/499B /2022 con vigencia del 02 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre de 2022, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con de propósito de cumplir con de 2023 emitido por la Lic. Elizeth G. Várgas Gómez en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, relativo al crédito fiscal número 533/000426 a nombre de 04500 formal fobilitation por la cantidad de \$6,470.88, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Estatal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle con numero exterior on número interior colonia <u>Xuruhia</u> código postal 26826 del municipio de San Juan de Sabinas, cercjorándome que es el domicilio fiscal/del contribuyente deudor por lo siguiente: why plasmuds on a struct de inmichi Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias; expente 1 in vynys, agaciona

Manuel Acuna #8 Col. Comercia Tel. (861)6143401

vulidez; Conste

Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



# Administración Fiscal General

NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE Y FIRMA

# Google Maps 20 de Noviembre 60





# 20 de Noviembre 60

Edificio multiusos











Indicaciones Gu

Guardar

Cerca

Enviar al teléfono

Compartir



20 de Noviembre 60, Sarabia, 26820 Nueva Rosita, Coah.